Fecha de aprobación: **24/06/2025**

Guía docente de la asignatura

Democracia y Ciudadanía (26311MF)

Grado	Grado en Filosofía	**Rama**	Artes y Humanidades
Módulo	Filosofía Moral, Política y Social	**Materia**	Filosofía Moral, Política y Social

Curso	4º	**Semestre**	2º	**Créditos**	6	**Tipo**	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es conveniente tener cursada la asignatura básica "Introducción a la Filosofía Política".
El estudiantado matriculado debe tener una cuenta de correo electrónico institucional de la UGR, así como acceso a la plataforma PRADO.
En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación:
https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenidoo
Como NORMA GENERAL EN ESTA ASIGNATURA, NO se podrá en ningún caso usar la IA para redactar trabajos y tareas similares.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Reflexión filosófica sobre la sociabilidad humana, la naturaleza de los fenómenos políticos, jurídicos y sociales, y las principales teorías políticas.
- Análisis de la experiencia moral del ser humano y de la aplicación de las teorías morales.
- Problemas actuales de ética y filosofía política a nivel teórico y aplicado.
- Reflexión sobre la naturaleza de los derechos y libertades fundamentales que definen una ciudadanía democrática basada en el respeto, la no-discriminación, la integración, la tolerancia y la discusión pública.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías más importantes de la historia de la filosofía, relacionándolos con otros de la misma época, de épocas distintas o de la actualidad.
- CG02 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías fundamentales del pensamiento filosófico, sabiendo relacionarlos entre sí y con los de las

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:40
Código seguro de verificación (CSV): **BA88011CF25ECA2390A2E5827EA327CD** Pág. 1 de 10

diversas ramas de la filosofía.
- CG03 - Habilidad para construir y criticar argumentos formales e informales, reconociendo su fuerza o debilidad y detectando cualquier falacia relevante.
- CG04 - Conocer la lógica del lenguaje, siendo capaz de usarlo con precisión y estando atento a los engaños y errores que pueden derivarse de su inadecuada utilización.
- CG05 - Capacidad de interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus respectivas tradiciones de pensamiento.
- CG06 - Capacidad para analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos en diversos campos de la sociedad, la ciencia y la cultura, tanto históricos como contemporáneos.
- CG07 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para iluminar y valorar los problemas que suscita renovadamente la ciencia contemporánea.
- CG08 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para comprender e interpretar el presente en toda su complejidad, justificando la toma de postura ante los problemas fundamentales que se plantean.
- CG10 - Aptitud para dialogar con otros, con flexibilidad mental para apreciar diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas.
- CG11 - Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.
- CG12 - Capacidad para redactar artículos, comentarios e informes sobre problemas y actividades diversas, así como para su expresión oral, emitiendo sus propios juicios razonados y proponiendo alternativas.
- CG13 - Capacidad de intervenir en congresos, actividades culturales y reuniones científicas con distintos tipos de participación y de intervención en los debate.
- CG15 - Habilidad para documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales y en los comentarios provenientes de la filosofía, de las ciencias y otras ramas de la cultura, o de la misma experiencia.
- CG16 - Capacidad para valorar ética y políticamente las acciones humanas en los diversos ámbitos, públicos y privados, en que acontecen, conociendo sus dimensiones y condicionamientos fundamentales.
- CG17 - Capacidad para comprender la relevancia del respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los fundamentos propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- CG18 - Capacidad para fomentar el diálogo y la comunicación entre las diversas sociedades y culturas.
- CG19 - Facilidad para revisar ideas nuevas o poco familiares con una mente abierta y una buena disposición o voluntad de cambiar las propias cuando éstas se vean equivocadas o perjudiciales.
- CG20 - Facilidad para comprometerse con los intereses de la vida cotidiana, examinando problemas característicos de la razón práctica (temas de debate político y ético), mientras se permanece sensible a la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida.
- CG21 - Capacidad crítica, comunicativa y empatía emocional para abordar los problemas de la sociedad con una actitud positiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Articular, oralmente y por escrito, argumentos filosóficos propios y ajenos.
- CE04 - Aprehender la actualidad y vigencia de los problemas planteados y vincular las cuestiones centrales de cada materia con las de otros ámbitos filosóficos.
- CE07 - apacidad de reconocer manifestaciones del debate filosófico en la práctica

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:40
Código seguro de verificación (CSV): BA88011CF25ECA2390A2E5827EA327CD Pág. 2 de 10

científica, política, artística, etc.
- CE08 - Tener un conocimiento básico del contexto histórico, social y cultural de la actividad filosófica.
- CE09 - Trabajar individualmente y en equipo de forma organizada, metódica y autónoma.
- CE11 - Comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos. Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.
- CE20 - Tener una actitud de diálogo, respetuosa con las opiniones ajenas y atenta a las críticas.
- CE21 - Adquirir conocimientos suficientes para comprender conceptos filosóficos fundamentales y los diferentes enfoques teóricos acerca de los mismos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de organización y planificación.
- CT03 - Destrezas informáticas y telemáticas.
- CT04 - Capacidad de acceso a la información.
- CT05 - Capacidad de registro, recuperación y gestión de la información.
- CT06 - Habilidad en el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT07 - Capacidad de resolución de problemas.
- CT08 - Capacidad de toma de decisiones de manera autónoma.
- CT09 - Capacidad de reflexión, análisis lógico y deliberación.
- CT10 - Capacidad crítica y autocrítica.
- CT11 - Habilidades para trabajar en equipo interdisciplinar y cooperar con otros.
- CT12 - Capacidad de negociación y de consenso.
- CT13 - Capacidad de indagación.
- CT14 - Reconocimiento y respeto a la diversidad.
- CT15 - Habilidades sociales y de comunicación.
- CT16 - Habilidades y destrezas para trabajar en equipos colaborativos.
- CT17 - Autonomía en el aprendizaje.
- CT18 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- CT19 - Capacidad de creatividad, liderazgo y empatía.
- CT20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Capacidad de reflexión filosófica sobre cuestiones morales, políticas y sociales.
- Facilidad para comprometerse con los intereses de la vida cotidiana, percibiendo problemas y debates públicos de naturaleza ética o política, con sensibilidad a la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida.
- Mejora de la actitud de diálogo y de discusión práctica, con respeto a las de lxs demás y asumiendo las críticas.
- Aprendizaje de referentes filosóficos clásicos y contemporáneos sobre la democracia.
- Iniciación al conocimiento de los debates y autorxs contemporáneos más relevantes para la reflexión filosófica sobre la democracia y la noción de ciudadanía.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:40
Código seguro de verificación (CSV): BA88011CF25ECA2390A2E5827EA327CD Pág. 3 de 10

TEÓRICO

TEMA 1: El origen de la democracia en Atenas: democracia directa y representación. Origen del concepto de ciudadanía.
TEMA 2: Hacia la democracia representativa [derroteros y avatares de la representación política**]:** sorteo y elección en las tradiciones republicanas. La representación en el sistema representativo. Metamorfosis del gobierno representativo. Alternativas a las democracias representativas.
TEMA 3: El eje del género: teoría de género. Filosofía política feminista. Paradigma de la interseccionalidad.
TEMA 4: Constelaciones epistemológicas de la democracia y la ciudadanía hoy: el giro decolonial.
NOTA IMPORTANTE: Todos los materiales teóricos y prácticos preceptivos en la asignatura serán proporcionados en formato pdf a inicio de curso a través de la plataforma virtual de la UGR PRADO. En tanto que la asistencia es OBLIGATORIA en todas las sesiones de clase (tanto teóricas como prácticas), cualquier contenido de las mismas (incluidas las lecturas teóricas y las de referencia para las prácticas) son consideradas parte del corpus de conocimientos de la asignatura y, por tanto, constituyen material de estudio para el examen final.
MATERIALES TEÓRICOS
Nota previa: corresponde una lectura por cada uno de los cuatro temas. Para el buen curso de la asignatura, será fundamental que el alumnado vaya leyendo cada texto por tema de forma regular. Estas lecturas complementan y aumentan las explicaciones teóricas en aula, constituyendo el espacio de estudio autónomo del estudiantado que contemplan los créditos ECTS.

- **Lectura 1:** Graeber, David (2007) "**La democracia no se inventó**". En El Estado contra la democracia. Madrid, Errata Naturae: 47-58.
- **Lectura 2:** Constant, Benjamin ([1819] 2000) "**De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos**". Valladolid, Centro de Estudios Constitucionales [fragmento de la conferencia original].
- **Lectura 3:** Moller Okin, Susan (1999) "**¿Es el multiculturalismo malo para las mujeres?**". En Cohen, Joshua; Howard, Matthew y Nussbaum, Martha C. (eds.) Is Multiculturalism Bad for Women? Princenton (New Jersey), Princenton University Press: 1-17.
- **Lectura 4:** Walsh, Catherine (2010) "**Interculturalidad, colonialidad y educación**". Revista Educación y Pedagogía XIX-48: 25-36.

PRÁCTICO

MATERIALES (actividades) PRÁCTICOS
Objetivo y temáticas de prácticas*
Las temáticas y materiales de prácticas están destinados a conocer y aplicar las cuestiones y herramientas teóricas a casos empíricos y reales de controversia contemporánea, en relación con formas de ciudadanía y democracia (desde la vocación de la filosofía práctica).
Nota previa: a excepción de la primera, el resto de prácticas será trabajado y dinamizado por grupos, según una metodología que se explicará ampliamente en clase y que se transmitirá igualmente por escrito en el dosier de la asignatura. Complementariamente, es posible que haya alguna sesión complementaria más en función del calendario y los intereses del alumnado.
Para casi cada práctica hay un audiovisual (documental o película) recomendado, lo que no significa que se vaya a visionar en aula (solamente habrá una primera práctica de cinefórum en relación a la película "La ola"). También la lectura comprensiva del texto de referencia es fundamental para una mejor participación.
*Se valorará la capacidad del estudiantado para seleccionar temas y lecturas, emplear medios audiovisuales de apoyo, hacer una exposición clara y didáctica; presentar contenidos acordes a su nivel encaminados a ampliar los conocimientos de lxs compañerxs; ser capaces de provocar el

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:40
Código seguro de verificación (CSV): BA88011CF25ECA2390A2E5827EA327CD Pág. 4 de 10

debate; ser capaces de responder a las dudas, objeciones y preguntas de la audiencia; aprender de las críticas.
0. Práctica introductoria coordinada por la profesora. Explicación de la metodología y calendarización.
1. Práctica de cinefórum: visionado y debate crítico sobre la cinta "La ola" (Dennis Gansel, 2008). https://es.wikipedia.org/wiki/La_ola_(pel%C3%ADcula).
2. Anarquismo, ayer y hoy:
Lectura de referencia: Graeber, David (2019) "¿Por qué hay tan pocos anarquistas en la academia?" / "La antropología anarquista que ya casi existe". En Fragmentos de antropología anarquista. Barcelona: Virus Editorial (9-36 / 37-59).
Audiovisual de referencia: "Ni Dios ni amo" (Tancrède Ramonet, 2017).
3. Desobediencia civil:
Lectura de referencia: Massó Guijarro, Ester (2007) "La desobediencia civil como forma de participación política [cuando la rebeldía es un deber porque la discrepancia no es un derecho]". Theoria 16-2: 9-23.
Audiovisual de referencia: "A good day to die" (Lynn Salt y David Mueller, 2011): https://www.youtube.com/watch?v=D36T8GAM0zw.
4. El zapatismo como revolución ¿sin Estado?:
Lectura de referencia: AAVV (2015) "La teoría de la revolución de John Holloway y la dialéctica del zapatismo". Herramienta. Revista de Debate y Crítica Marxista: https://herramienta.com.ar/articulo.php?id=2581. Holloway, John (2003) Cambiar el mundo sin tomar el poder. Madrid, El Viejo Topo:
Audiovisual de referencia: "El fuego y la palabra" (EZLN-México, 2014):https://www.youtube.com/watch?v=Ysne5iPFfJQ.
5. Violencia obstétrica (como violencia sexual y de género), biopoder y filosofía:
Lectura de referencia[1]: Arguedas Ramírez, Gabriela (2014) "La violencia obstétrica: propuesta conceptual a partir de la experiencia costarricense". Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe 11(1): 1659-4940:
https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio/article/view/14238/13530
Audiovisual de referencia: "Somos lo que hacemos para cambiar lo que somos". Universidad Nacional de la Plata, 2015: https://www.youtube.com/watch?v=6B0qWB5fbOo
6. Feminismo negro:
Lectura de referencia: bell hooks (2004) "Dar forma a la teoría feminista". En VVAA (eds.) Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras. Madrid, Traficantes de Sueños: 33-50 [incluyendo prólogo del libro: Eskalera Karakola "Diferentes diferencias y ciudadanías excluyentes: una revisión feminista": 9-30][2].
7. Las madres/abuelas de Plaza de Mayo en Argentina como sujetos políticos: nuevas formas/ejercicios de la ciudadanía:
Lectura de referencia: Zarco, Abril (2011) "Maternalismo, identidad colectiva y participación política: las Madres de Plaza de Mayo". Revista Punto Género 1: 229 – 247.
Audiovisual de referencia: "Todos son mis hijos" (Ricardo Soto Uribe, 2016).
https://www.youtube.com/watch?v=_KTeMf1HR14
8. Pueblos mapuches hoy (ni chilenos ni argentinos**): experiencias de ciudadanía y democracia contemporáneas a espaldas del Estado:**
Lectura de referencia: Briones, Claudia (2024) "Luchas mapuche-tewelche por la vida y el territoriofricciones ontopolíticas y descalificaciones hegemónicas". Desacatos: Revista de Ciencias Sociales 76: 72-87.
Audiovisual de referencia: "Jueces en la Araucanía. Relación con el pueblo mapuche": http://www.poderjudicialtv.cl/programas/documentales/documental-jueces-en-la-araucania-relacion-con-el-pueblo-mapuche/ (2016).
9. Y' en a Marre **en Senegal: protesta ciudadana noviolenta y rap, o lxs modernxs** griots:
Lectura de referencia: Moliner, Susana y Vallejo, Marta (2011): "Y'en a marre. La fuerza del desencanto". Informe publicado en http://fundacionbetiko.org/wp-content/uploads/2012/11/Yen-a-marre-projet-ES.pdf.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:40
Código seguro de verificación (CSV): BA88011CF25ECA2390A2E5827EA327CD Pág. 5 de 10

Audiovisual de referencia: telediarios rapeados por Journal Rape EP9 (Xuman y Keyti): https://www.wiriko.org/wiriko/los-raperos-senegaleses-de-la-calle-al-telediario/
[1] Consultar también https://observatorioviolenciaobstetrica.es/
[2] Se sugiere también la entrevista de Angela Davis: https://kaosenlared.net/entrevista-con-angela-davis-raza-genero-y-clase-son-elementos-entrelazados/

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Ha sido señalada más arriba para cada caso del temario teórico y práctico, por congruencia de la información.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AAVV, Estudios poscoloniales. Ensayos fundamentales, Madrid, Traficantes de Sueños, 2008.
Amorós Puente, C., Salomón no era sabio, Madrid, Fundamentos, 2014.
Amorós, C. y de Miguel, A. (eds.), Teoría feminista, de la ilustración a la globalización, Madrid, Minerva, 2010.
Castells, C. et al (eds.), Perspectivas feministas en teoría política, Barcelona, Paidós, 1996.
Costa Delgado, J., López-Rabatel, L., Moreno Pestaña, J. L. y Sintomer, Y. (eds.), "Democracia y sorteo", Daimon. Revista Internacional de Filosofía, nº 72, 2017.
Díaz, E. y Ruiz Miguel, A. (eds.), Filosofía Política II. Teoría del Estado, Madrid, Trotta, 1996.
Fernández Liria, C. y Alegre Zahonero, L., El orden del capital. Por qué seguir leyendo a Marx, Madrid, Akal.
Fornet-Betancourt, R., Transformación intercultural de la filosofía: ejercicios teóricos y prácticos de filosofía intercultural desde Latinoamérica en el contexto de la globalización, Bilbao, Desclée De Brouwer, 2001.
Fraser, N., "Multiculturalidad y equidad entre los sexos", en Revista de Occidente, nº 173, 1995.
Gauthier, D., Individuo, moralidad y sociedad liberal, Barcelona, Paidós, 1998.
Goodin, R.E. y Pettit, P. (eds.), A Companion to Contemporary Political Philosophy, Londres, Blackwell, 2002.
Held, D., Modelos de democracia, Madrid, Alianza, 2007.
Honneth, A., El derecho de la libertad. Esbozo de una eticidad democrática, Buenos Aires, Katz, 2014.
Kymlicka, Will, Filosofía Política Contemporánea. Una introducción, Barcelona, Ariel, 1995.
Manin, B., Los principios del gobierno representativo, Madrid, Alianza, 2006.
Moreno Pestaña, J. L., Retorno a Atenas, Madrid, Siglo XXI, 2019.
Nash, M., El desafío de la diferencia: representaciones culturales e identidades de género, raza y clase, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2003.
Okin, S. M., "Desigualdad de género y diferencias culturales», en C. Castells (ed.), Perspectivas feministas en teoría política, Barcelona, Paidós, 1996.
Oyèwùmi, O., African women and feminism: reflecting on the politics of sisterhood, Africa World Press, Trenton-New Jersey, 2003.
Oyèwùmi, O., The invention of women: making an African sense of western gender discourses, University of Minnesota Press, Minneapolis, 2003.
Oyèwùmi, O., African gender studies reader, Palgrave, New York, 2005.
Oyèwùmi, O., Gender epistemologies in Africa: gendering traditions, spaces, social institutions and identities, Nueva York, Palgrave, 2011.
Pérez, J.A., Renta básica universal: la peor de las soluciones, a excepción de todas las demás, Madrid, Clave intelectual, 2015.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:40
Código seguro de verificación (CSV): BA88011CF25ECA2390A2E5827EA327CD Pág. 6 de 10

Pettit, P., Republicanism: a theory of freedom and government, Oxford, Clarendon Press, 1997.
Puleo, A., Ecología y género en diálogo interdisciplinar, Madrid, Plaza y Valdes, 2015.
Sartori, G., ¿Qué es la democracia? Barcelona, Taurus, 2003.
Sen, A. K., Nuevo examen de la desigualdad, Madrid, Alianza Editorial, 1995.
Sen, A. K., Bienestar, justicia y mercado, Madrid, Ediciones Paidós Ibérica, 1997.
Sen, A. K., Desarrollo y libertad, Barcelona, Editorial Planeta, 2000.
Sen, A. K., Nuevo examen de la desigualdad, Madrid, Alianza Editorial, 2004.
Sen, A. K., El valor de la democracia, Madrid, Ediciones de Intervención Cultural, 2006.
Sen. A., Idea de la justicia, Madrid, Taurus, 2009.
Singer, P., Democracia y desobediencia. Barcelona, Ariel, 1985.
Singer, P., Un solo mundo: la ética de la globalización, Barcelona, Paidós, 2003.
Sousa Santos, B., Crítica de la Razón Indolente. Contra el desperdicio de la experiencia, Bilbao: Editora Desclée, 2003.
Sousa Santos, B., Democracia y participación: El ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre, México, Abya-yala, 2004.
Sousa Santos, B., Democratizar la democracia: Los caminos de la democracia participativa. México, F.C.E., 2004.
Sousa Santos, B., Reinventar la democracia, reinventar el Estado, Buenos Aires, CLACSO, 2005.
Sousa Santos, B., Descolonizar el saber, reinventar el poder, Uruguay, Trilce, 2010.
Spivak, G. Ch. y Butler, J., ¿Quién le canta al Estado-nación? Lenguaje, política, pertenencia, Buenos Aires, Paidós, 2009.
Spivak, G. Ch., Crítica de la razón poscolonial. Hacia una crítica del presente evanescente, Madrid, Akal, 2010.
Spivak, G. Ch., ¿Puede hablar el subalterno?, Buenos Aires, Editorial El cuenco de plata, 2011.
Sustein, C. y Thaler, R., Un pequeño empujón (nudge): el impulso que necesitas para tomar las mejores decisiones en salud, dinero y felicidad, Barcelona, Taurus, 2009.
Taylor, Ch., Multiculturalism and The Policits ofRecognition, Princenton, Princeton University Press, 1992.
Thiebaut, C., Vindicación del ciudadano, Barcelona, Paidós, 1998.
Valcárcel, A., La política de las mujeres, Madrid, Cátedra, 1997.
Van Parijs, P. y Vanderborght, Y., Basic Income: a radical proposal for a free society and a sane economy, Harvard University Press, 2017.
Velasco Arroyo, J. C., "Constelación postnacional y gobernanza democrática", Dilemata, nº 22, 2016.
Villacañas, J.L., Res publica. Los fundamentos normativos de la política, Madrid, AKAL, 1999.
VVAA (eds.) Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras, Madrid, Traficantes de Sueños, 2004.
Wilkinson, R. y Pickett, K., Desigualdad. Un análisis de la (in)felicidad colectiva, Madrid, Turner, 2009.
Wolff, J., Filosofía Política, una introducción, Barcelona, Ariel, 2001
Wrigth, E. O. Construyendo utopías reales, Madrid, Akal, 2014.
Young, I. M., "Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal", en C. Castells (Comp.): Perspectivas feministas en teoría política, Barcelona, Paidós, 1996.
Young, I.M., Inclusion and Democracy, Oxford University Press, 2002.
Young, I.M., Responsabilidad por la justicia, Madrid, Morata 2011.

ENLACES RECOMENDADOS

Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP): https://sharingsocietyproject.org/es/equipo-de-investigacion/entidades-colaboradoras/observatorio-internacional-de-la-democracia-participativa-oidp/
Red Renta Básica: http://www.redrentabasica.org/rb/

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:40
Código seguro de verificación (CSV): BA88011CF25ECA2390A2E5827EA327CD Pág. 7 de 10

Dilemata- Portal de Éticas Aplicadas: https://www.dilemata.net/blog
Asociación Española de Ética y Filosofía Política: https://aeefp.site123.me/
European Society for Moral Philosophy: http://www.moralphilosophy.eu/
Red Española de Filosofía: http://redfilosofia.es/
Lista de asociaciones filosóficas del Estado Español: http://redfilosofia.es/organigrama/
Sociedad Académica de Filosofía: http://safil.es/
The Equality Trust: http://www.equalitytrust.org.uk/
Basic Income Earth: http://basicincome.org
Página del Grado de Filosofía en la UGR: http://grados.ugr.es/filosofia/
Coordinadora Sindical Estudiantil: http://csegranada.blogspot.com/
Asamblea Feminista Unitaria de Granada: https://asambleafeministaunitaria.wordpress.com/asamblea-feminista-unitaria/
Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la UGR: https://ve.ugr.es/

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas en sala de informática
- MD05 - Seminarios
- MD06 - Ejercicios de simulación
- MD07 - Análisis de fuentes y documentos
- MD08 - Realización de trabajos en grupo
- MD09 - Realización de trabajos individuales
- MD11 - Tutorías

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Se podrá optar por dos tipos de evaluación, a saber, el preferente de evaluación continua (A) y el alternativo de evaluación única final (no preferente) (B), al que podrá acogerse aquel estudiantado que no esté en condiciones de cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.
Evaluación continua (modalidad preferente): la asistencia regular a clase es preceptiva para seguir este modelo. La evaluación se realizará a través de los siguientes instrumentos (y con los porcentajes explicitados, en cada caso, sobre la calificación final):

1. EXAMEN final: 60% de la calificación total. Consistirá en una prueba escrita, destinada a constatar la capacidad sintética del alumnado sobre los conocimientos adquiridos y su madurez al respecto, así como la habilidad adquirida de vincular los elementos del currículo general de filosofía al campo de la presente asignatura.
2. PRÁCTICAS[1]: 40% de la calificación total. Consistirá en la elaboración de un trabajo colectivo, a modo de actividad práctica para exponer y compartir en clase durante las sesiones de prácticas (ejemplos: dinamización de un cinefórum o un debate, exposición del contenido de una lectura o material, etc.), y la escritura de un informe grupal subsiguiente.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:40
Código seguro de verificación (CSV): BA88011CF25ECA2390A2E5827EA327CD Pág. 8 de 10

[1] Siguiendo la normativa de la Memoria de Verificación de Grado: Se tendrá en cuenta igualmente la asistencia a clases y participación activa en ellas, ya que las prácticas funcionan precisamente a través de la colaboración grupal. De igual importancia son las tutorías para la práctica.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

EVALUACIÓN (EN CONVOCATORIA) EXTRAORDINARIA

- La evaluación en la convocatoria extraordinaria consiste en un examen único sobre 10: se realizará una prueba escrita, con valor 0-10. No se guarda nota de prácticas ni se pondera media alguna.
- El examen consistirá íntegramente en una prueba objetiva tipo test (V/F, 20 preguntas -0,5 puntos cada una-; un error resta un acierto) sobre los principales contenidos de la asignatura. Para su realización no se podrá contar con ningún tipo de materiales en aula.
- Todos los materiales de la asignatura son relevantes para estudiar el examen (es decir, la información transmitida en clase presencial, tanto teórica como práctica, y los textos que se acompañan). Siempre se hará énfasis en las temáticas tal y como se abordaron y desarrollaron durante las clases presenciales, en tanto que la asistencia es preceptiva en el EEE.
- La duración del examen será de 2 horas improrrogables.
- ALUMNADO DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL: tanto el examen como todo el material que entra son los mismos para este caso.
- Los datos relativos a la fecha, el aula y la hora de realización de este examen podrán consultarse en el sitio web de la Facultad de Filosofía y Letras.

NOTA IMPORTANTE:

- En todas las modalidades de evaluación se tendrá en cuenta la **corrección** (gramatical, ortográfica, semántica) en la expresión escrita.
- Se recuerda que el **plagio** o el **uso inadecuado de la INTELIGENCIA ARTIFICIAL** son faltas graves que están penalizadas con el suspenso de la asignatura (Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada) [Se usará de forma general el programa TURNITIN para detectar plagio e IA].

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Evaluación única final (modalidad no preferente) [incluyendo DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"]: se realizará en un solo acto académico, que posee la forma de un único examen final (el mismo examen que para el resto de alumnado, pero ponderado al 100% de la calificación). Para acogerse a la evaluación única final, el estudiantado debe solicitarlo, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, a la dirección del departamento (que dará traslado al profesorado correspondiente), alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que se haya recibido respuesta expresa y por escrito de la dirección del departamento, se entenderá que la petición ha sido desestimada. En caso de denegación, se podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en la/el Decana/o o Directora del Centro, agotando la vía administrativa. [Todo ello, según normativa oficial de la UGR.]

INFORMACIÓN ADICIONAL

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:40
Código seguro de verificación (CSV): BA88011CF25ECA2390A2E5827EA327CD Pág. 9 de 10

CORREO INSTITUCIONAL Y PLATAFORMA VIRTUAL PRADO: es requisito imprescindible para el buen curso de la asignatura que el alumnado use siempre su email institucional (dominio: @correo.ugr.es), que deberá consultar con frecuencia regular, así como el PRADO (la plataforma virtual de la UGR), de cuyo uso se informará correspondientemente ya que constituye un apoyo crucial a la docencia y la comunicación del grupo.
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): BA88011CF25ECA2390A2E5827EA327CD
05/05/2026 - 09:40
Pág. 10 de 10